

Precios, los establecidos para toda la Prensa española. Número suelto, 10 cts. atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª planas, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0.50 a 2 ptas. línea. Gacetas y sueltos de redacción precios convencionales. Esqueles fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre infos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXX. Núm. 8.945. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 133.

Martes 24 de Agosto de 1920

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Asalto a la Casa del Pueblo

La manifestación tumultuosamente llegó en su recorrido frente a la Casa del Pueblo, y violentamente la asaltó. Intentando quemar la documentación. No lograron su propósito los manifestantes, porque lo impidió la fuerza pública.

Centros clausurados

El gobernador civil ha ordenado esta tarde la clausura de la Casa del Pueblo y de todas las sociedades obreras de la capital.

Los manifestantes y los bomberos

Cuando la grandiosa manifestación de protesta por los atentados, regresaba de copiamos, encontró a varios bomberos, obligándoles a despojarse de las insignias de la ciudad que llevaban en las gorras y en los uniformes, por haberse sindicado y haber negado su cooperación a la solución del conflicto, resistiéndose a apagar el alumbrado cuando el Ayuntamiento requirió sus servicios.

El alcalde ha declarado cesantes a la mayoría de los guardias

El alcalde de la ciudad ha reunido esta noche a todos los guardias municipales y urbanos, para rogarles que se encarguen de apagar y encender el alumbrado eléctrico.

Como la mayoría de los guardias se negaron a acceder a lo solicitado por el alcalde, éste firmó esta noche numerosas cesantías.

Numerosos ofrecimientos

La autoridad local ha recibido hoy infinidad de ofrecimientos de particulares que se prestan a encender y apagar el alumbrado público.

Detenciones. — Tranquilidad

La policía realiza esta noche numerosas detenciones. Ahora reina absoluta tranquilidad. — Mencheta.

En La Coruña

Cuatro muertos

Dice el Diario Regional, de Valladolid: «Viejeros llegados esta mañana de La Coruña, nos han facilitado informes de una batalla campal entre los huelguistas del puerto y los obreros que les han sustituido en el trabajo, ocurrida ayer por la mañana en el Cantón Grande frente al Rostero».

Resultaron cuatro obreros muertos, dos de cada bando, y numerosos heridos.

El suceso ha producido en La Coruña enorme sensación.

PENSANDO EN EL CID

La tarde estaba serenamente hermosa: allá en lo alto, entre nubes blancas que asemejaban jirones de poético velo nupcial, se reflejaban los últimos destellos de la luz. Los resplandores rojizos se derramaban sobre la tierra, trocando en estéticas concepciones la uniforme aridez de los campos, la fría y caída desnudez de las piedras, ¡oh! sobre todo de las viejas piedras, las piedras ruinosas cubiertas de musgo...

Yo no sé qué poder evocar ejercen sobre mí estas horas tardísimas tan solemnes, tan recogidamente devotas; parece como si las mudas evocaciones que bajo el sol radiante suspiran ocultas entre las ruinas, saliesen procesionalmente como mística hileras de vírgenes indecifrables.

Llevada por mi humor vagabundo, había yo paseado por la calle de Fernán González: en la penumbra creí vislumbrar la arrogante silueta del conde batallador, llegando hasta mí el melancólico suspirar del otro conde desgraciado; del pobre conde de las manos blancas... Más tarde me detenía frente a la olvidada e histórica iglesia de Santa Agueda.

—¿En qué piensa usted? Bruscaamente vuelvo a la realidad; el amigo que se ha detenido a mi lado sonreí cariñosamente.

También a este amigo le dicen muchas cosas las viejas piedras; pero humilde, oculta celoso su exquisita sensibilidad y nadie, al verle inclinado piensamente sobre su trabajo, siguiendo atento el mecánico latir de las mil reducidas que despiadadas marcan lo efímero de nuestra vida, llegaría a sospechar los delicados sentimientos que laten en su alma.

Mi amigo y yo hablamos; la Iglesia objeto de nuestra contemplación ofrecía abundante pábulo a nuestras afecciones. De pronto mi amigo se calla, permanece silencioso, abstraído.

—¿En qué piensa usted? —parodié yo riendo.

—Pienso en el Cid —murmuró sencillamente, y saliendo de su ensimismamiento añadió:—¿No le parece a usted que los restos del Cid estarían muy bien, muy en carácter, ahí, en esa iglesia? —Sí, no cabe la menor duda, esta iglesia de Santa Agueda es la iglesia evocadora del Cid; en ella tuvo lugar uno de los actos que más define, que más ensalza la personalidad castellana.

Pasado el tiempo; esta conversación vuelve hoy a mi memoria, y la idea de mi amigo, cada vez más arraigada en mí, se presenta como solucionadora, quizás, del simpático problema puesto en pie por entusiastas y divergentes criterios; las brillantes fiestas que dentro de un año solemnizarán el centenario de nuestra Catedral, van a poner de relieve las figuras inmortales de nuestras glorias castellanas; un homenaje al Cid ha de figurar, por lo tanto, en primera línea.

Proclamado con entusiasmo el homenaje, apunta el problema: ¿dónde ha de

alzarse el monumento conmemorativo, el sepulcro que guarde los preciosos restos del héroe popular y querido? La Catedral, dibujándose ante todas las miradas, atrae, concentra en sí la atención general, pero...

Es regla seguida en todo planeamiento estético que el escanorio realice ó desluce la figura que en él ha de colocarse, y de aquí los esfuerzos imaginativos del artista para aunar fondo y líneas principales; una larga procesión de monjes del Cid, por ejemplo, no se concibe bajo unas bóvedas góticas; la austera forma románica estaría más en armonía con aquellos monjes conquistadores; para las elevaciones del espíritu que evocan los aereos trabajos olivales, preciosos es que, desajanzándose una rama del fuerte tronco dominador, brote el dulce Bernardo.

Esto no quiere decir que los restos del Cid estuviesen fuera de lugar reposando en nuestra incomparable Catedral. ¿Quién puede ni tan sólo pensar! La Catedral es la gloria de los burgaleses, y el de Vivar es la flor, la esencia del alma burgalesa, que ha dado vida a ese canto de piedra que rasga las nubes; el Cid es, pues, la Catedral, y la Catedral es el Cid; pero la planta del héroe estálleno nunca rozó las losas de la Catedral, y, en cambio, vemos alzarse su arrogante figura en la iglesia de Santa Agueda.

Pero fué bajo esta misma bóveda de la actual Santa Agueda, donde resonaron las alivas y valientes palabras del castellano?

Ciertamente, no; de la Iglesia romántica, testigo de estos sucesos, dice una historia, al referir el juramento que Rodrigo Díaz de Vivar exigió al rey Alfonso VI no quedan aparentes vestigios. En la fachada principal, sin embargo, aún pueden descubrirse sillares de la anti-gua fábrica, y los restos empotrados en el nuevo paramento de la torrecilla de la antigua Iglesia, porque la tosca labor de esta parte de su fachada se hizo tan burdamente, por fortuna, que la mirada descubre con facilidad la torre románica, debajo de la actual torre moderna.

Emplazamiento vestigios ocultos, sillares horadados por el histórico cerrojo que la previsión del obispo D. Fray Pascual de la Fuente hizo quitar, para hacer olvidar al pueblo supersticiones nacidas de su ignorancia, tradición que alienta... ¿Qué mejor escanorio para colocar en él la figura estrechamente unida, fundida, pudéramos decir mejor, con su nombre?

Al decir Santa Agueda, instintivamente, sin torturas imaginativas, se alza ante nosotros el célebre acto histórico: con vivos colores, palpante de vida, como el fuese imagen real, ofrecida a nuestras miradas, vemos la ladera tapizada de hierba, que conducía a la ciudad Iglesia, y en aquella ladera vemos a innumerables gentes de armas por entre los gueros vemos obreros paso a D. Alfonso, al futuro conquistador de Toledo; respetuosos se inclinan los rudos combatientes, pero en sus miradas hay reflejos hoscos, acusadores...; el traicionero asesinato del rey D. Sancho, ha prendido la desconfianza en los pechos castellanos...; ellos, para ser vasallos fieles, necesitan avanzar las negras sombras frías de las que empujan la figura del león; pero ¿quién osará detener el paso del alto señor que va ascendiendo por la ladera, tapizada de hierba, arrogante y maléfico, como rey indiscutible?

De pronto un guerrero estira a D. Alfonso, y cerrando la entrada de la casa del señor, con voz vibrante y ruda entereza, exige al rey que, retrocediendo, padezca de ira que él mismo, ante todos sus vasallos, desvanezca las sombras acusadoras.

—¿Jurás, dice, no haber tenido parte en la muerte de tu hermano? ¡Viril gesto el de Vivar, solo capaz de elevar en un pecho castellano!

Custodiando los restos del Cid, Santa Agueda revivirá más y más estas escenas; claro está que para ello sería preciso introducir algunas modificaciones dentro de la Iglesia, sacrificar algunos altares y algunas imágenes, para dar mayor carácter y sabor tradicional.

¿Y dónde se colocaría el sepulcro? Desde luego en el centro de la iglesia, como lo están en la Curia el de doña Isabel y D. Juan, y en la Catedral el de Lema, Acuña, Cartagena y Condestables; adosados al muro, indican Inferioridad y así vemos en la capilla del Santo Cristo larga hilera de sepulcros de obispos, cuyos nombres apenas han de dado rastro tras de sí.

El sepulcro del Cid se alzaría, pues, en el centro de Santa Agueda, y estaría labrado en piedra, haciendo revivir con inscripciones y dibujos alegóricos diversas escenas de la vida de nuestro héroe, realizando algo parecido a lo ejecutado en el interesante sepulcro del diácono, que se conserva en el Museo provincial.

Para estos trabajos se abrirá un concurso de dibujos. Hay tiempo para ello. Delante de nosotros se enlazan los largos días de un año. Concurrirán al concurso nuestros mejores artistas burgaleses y...

Yo veo ya a los extranjeros en torno del sepulcro del Cid, y en tanto van descifrando curiosos las inscripciones y los dibujos alegóricos, yo advierto en sus rostros emotiva reverencia, espontánea simpatía hacia el alma castellana que el cabo de los mil años sabe exteriorizar entusiasta amor hacia su héroe, como si ese héroe cabalgase aún por los campos de sus hazañas, por esos campos que dicen de tierra dura é ingrata...

MARIA CRUZ EBRO.

Crónica financiera de Madrid

Otra vez se dice, se desmiente y se comenta que hay revueltas políticas, que lo que hoy es descanso temporal del ministro de la Gobernación, señor Bergamín, será pronto dimisión definitiva; que el conde de Bugallal será ministro de la Gobernación; el actual ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, pasará a Gracia y Justicia, siendo nuevo titular de Hacienda D. Mariano Ordóñez, que fué subsecretario con el conde de Bugallal en 1915 y en la actualidad es presidente de la Comisión de presupuestos.

Atribuyese a estos efectos importancia a las entrevistas celebradas en San Sebastián por el jefe del Gobierno con el presidente del Congreso, relacionado, sin duda, con la llamada ponderación de fuerzas y representaciones dentro del Gabinete, lo cual es posible que determinase una combinación de personas y aún de carteras, acaso más amplia, pues el ministro de Fomento señor Ortúño, habla ya de emprender un viaje, fundamen-to sintomático parecido al del señor Bergamín, y no sería extraño también que para descansar un tanto el presidente del Consejo de la abrumadora labor que sobre él pesa, se proyectase ahora la cartera de Marina.

Los conflictos sociales que estaban planteados van resolviéndose en parte y continúan su curso los demás, sin señales de agravación.

La opinión se generaliza cada día más en el sano y recto sentido de que hay que distinguir esencialmente, para los efectos de su tratamiento y relaciones con los Poderes públicos, entre los obreros que por procedimientos legales buscan su mejoramiento económico y aquellos otros elementos sindicalistas y destructores de la sociedad que, explotando en primer término a los mismos obreros, no tienen otros elementos de persuasión que los explosivos y el asesinato, ni buscan otra finalidad que el destruír por el terrorismo todas las organizaciones industriales de producción y trabajo que, de conseguirse su criminal objetivo, haría, en primer término, de muerte a todo el proletariado sano y honrado, que constituye, sin duda, el 95 por 100 del obrerismo español, que está hoy entregado, en parte, a merced de la vejatoría y brutal dictadura de una exigua minoría, que se extinguiría por completo el día que los convenientes ordenamientos del Poder público llevasen a todos los espíritus pleno conocimiento de que ni la más pequeña fechoría de los impropriadamente llamados criminales sociales, que no son otra cosa que vulgares asesinos con todas las agravantes, puede quedar impune.

En el orden bursátil no encontramos, en el transcurso de la semana última, nota alguna digna de mención que ofrecer a nuestros lectores. El negocio de Bolsa casi no existe y el dinero no se encuentra por parte alguna, pues se ha refugiado, indudablemente, en los Casinos de las playas de moda.

Después de todo, tan juego de azar son los caballitos y la ruleta como la Bolsa. Todo es jugar é idénticas son las probabilidades de perder que existen contra el punto en uno y otro juego. En los «prohibidos» siempre gana el banquero y en la Bolsa siempre realiza beneficios el pequeño grupo de los vividores prepotentes, que tienen resistencia para sortear los tiempos difíciles, en espera de esquilmar al jugador incauto en las grandes fugadas de especulación.

Solo venden actualmente aquellos que tienen necesidad absoluta de ello, los infelices que necesitan dinero a todo trance, y se ven precisados a pasar por las condiciones que les imponen los escasos rezagados poseedores de dinero, que no han emigrado hacia climas más benignos, los cuales compran como haciendo un favor y se benefician de las cotizaciones bajas, adquiriendo papel a tipos ínfimos, para vender dentro de dos meses, cuando la afluencia de dinero alivie las cotizaciones nuevamente.

Así las sesiones transcurren sin que nadie se dé cuenta exacta de lo que ocurre en ellas y sin que se realicen transacciones que sean notorias, y con ello desciende el Interior un entero cinco y siete cuartillos los Amortizables, que han cortado el cupón; retroceden los Rtos. el Hipotecario, el Español de Crédito, Tabacos, Azúcares, Ferrocarriles, etcétera, etcétera, ganando terreno solamente La Unión y El Fénix, Explosivos y Felguerras.

Las Obligaciones casi no se contratan; las escasas operaciones que se realizan en este papel, son para repetir cambios. La moneda, que era el único corro que manifestaba actividad, también decae visiblemente, retrocediendo libras y dólares, que eran los más fuertes, y por este estilo las demás divisas extranjeras. Como se ve, la semana bursátil da poco de sí y solamente se vislumbra para la próxima la apertura de operaciones para la liquidación del mes, que se presenta con idénticos caracteres de carestía que la pasada, debido a la falta de capitales para frapsar las oposiciones.

RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ, Redactor-jefe de «El Financiero», Madrid 21 de Agosto de 1920.

TENEDOR DE LIBROS

Se necesita que sea competente en Contabilidad, con varios años de práctica en algún escritorio de importancia, de 25 a 30 años de edad; será bien remunerado. Inútil presentarse sin buenas referencias, indicando casas donde ha prestado sus servicios. En esta Administración informarán.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Emiliano de las Heras García,
Comandante del Cuerpo de Inválidos,
que falleció en Madrid el día 24 de Agosto de 1919, a los 43 años de edad

Q. E. P. D.

Su viuda D.^a Elisea Revilla Sancha; padres D. Pedro de las Heras y D.^a Victoria García; madre política D.^a Sara Sancha Lara; hermanos y hermanas políticas

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encarecidamente encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al OFICIO DE ANIVERSARIO, que se verificará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, mañana miércoles, a las diez de la mañana, por cuyo señalado favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 24 de Agosto de 1920.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL SEÑOR

Don Julián González García-Valladolid,

DOCTOR EN DERECHO Y JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN, ha fallecido el día 22 de los corrientes, en la ciudad de Valladolid, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su hija D.^a Rosario González Gutiérrez, hijo político D. Luis Valero (médico) y toda la demás familia

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren el día 25 de los corrientes, de ocho a diez, en la parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Burgos 24 de Agosto de 1920.

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5.

San Juan 63, 1.º

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.

(Laureado por la Real Academia de Medicina)

Tubercuilas, sueros, vacunas, Rayos X

Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5.

Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º

Teléfono núm. 214.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-uritarias y de la piel.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.

Lain Calvo, 41, 1.º

DOCTOR C. URBACA

OCULISTA

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres

Lain Calvo, 18, principal.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

profesor del Instituto Rubi, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Espolón, 42, entresuelo.

Consulta: de diez a una de la mañana.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.

Gratis a los pobres.

Duque de la Victoria número 19

(antes Plaza del Arzobispo)

¿Deseáis economizar dinero

y adquirir buenos materiales?

Pues comprar en los grandes almacenes de tarima y toda clase de maderas de

ESTANISLAO MEDRANO

Palacios de la Sierra (Burgos)

Ecós políticos

DESDE MADRID

En el día de hoy, la crisis latente ofrece otro aspecto no menos interesante que en días anteriores.

El conde de Romanones declaró a su paso por Madrid, en dirección a San Sebastián, que la crisis estaba virtualmente planteada, refiriéndose, claro está, a la crisis grande, a la que esperan los liberales para apoderarse de nuevo del Poder y ante cuya perspectiva han hecho ese pasillo cómico burlesco de la reconciliación, reparto de carteras, designación de presidente y determinación del programa mínimo que habrán de desartillar desde el Gobierno.

Las manifestaciones del conde, nos han hecho caer en la cuenta de que es posible que el señor Dato no quiera ahora resolver definitivamente la crisis parcial promovida por el señor Bergamín, con el fin de que más adelante sirva como base para la reorganización del Gabinete con vistas al Parlamento, contrariando las esperanzas y los deseos de los liberales.

El reciente viaje del señor Dato, pudo haber sido motivado, no para dar cuenta al Soberano de la dimisión del señor Bergamín, sino más bien para consultar con los primates del partido la conveniencia de aceptar ahora la salida del señor Bergamín y sustituirle inmediatamente con otro personaje, abriendo así un paréntesis en la vida del Gobierno, que podría muy bien debilitarle, ó aguarar al momento oportuno de la terminación de las vacaciones veraniegas para plantear entonces la cuestión de confianza é ir derechamente a la constitución del nuevo Gabinete, que ha de afrontar los problemas que hay planteados y cuya solución definitiva no puede acometerse sin el concurso de las Cortes.

De no ser así, no se explica que el señor Dato no haya resuelto ya la crisis y consentido que siga días y días la actitud equívoca del señor Bergamín, sosteniendo una situación nada conveniente para nadie y mucho menos para el mismo presidente, puesto que se presta a toda

suerte de campañas y a toda clase de intrigas.

Tal vez considere el señor Dato que resolver ahora una crisis para volver a plantear otra dentro de un mes y otra que ha de tener una gran trascendencia, puesto que ha de servir para presentar la batalla a la confabulación liberal, no tiene ventaja alguna y en cambio puede dar lugar a una nociva agitación en el seno de su partido, que estorbe los planes que haya madurado para un inmediato porvenir.

El señor Dato no duda que los liberales aspiran a apoderarse del Poder a todo trance para el mes de Octubre, y que harán todo lo posible por conseguirlo, y comprende que el incidente del señor Bergamín podía ofrecer un lado vulnerable.

Pensando en eso, es por lo que tal vez el señor Dato no quiera plantear ante el Rey la crisis del señor Bergamín y haga todos los esfuerzos posibles por alargar la situación, para ver si entretanto auna voluntades y concilia pasiones y da al Gobierno aquella consistencia precisa para no temer los asaltos de las huestes liberales, enflechadas ante la perspectiva del Poder.

Pero falta saber si lo conseguirá ó si la mayoría de los primates conservadores están conformes con los planes presidenciales.

Teniendo puesta la mirada en los intereses del país, no quiséramos que esta situación se alargara, y que el señor Dato, en vez de adoptar como método el de los aplazamientos y las reservas, se decidiera por la actividad y la presteza, que son las armas políticas del día.

No debiera titubear en la línea de conducta a seguir. Si es cierto que quiere tomar la dimisión del señor Bergamín como punto de partida para reorganizar el Gabinete ó deslindar la situación política, debe hacerlo cuanto antes; pues de lo contrario, le restará la autoridad que ahora ha logrado conseguir.

23 de Agosto de 1920.

Los crímenes del sindicalismo

En Zaragoza

El gobernador y los manifestantes

Zaragoza 23.—La grandiosa manifestación organizada como protesta de los bárbaros asesinatos de hoy, recorrió los edificios oficiales, escuchando de labios de las autoridades frases de complacencia por la actitud ciudadana que adoptaba el vecindario, y por haber sido acogidos tan bien por éste las órdenes dadas.

El gobernador manifestó a los comisionados que le visitaron en su despacho, que estaba decidido a obrar con toda energía para corregir los desmanes y conseguir que se normalice el orden público.

La manifestación en Capitanía general. El capitán general, con quien también se entrevistó la comisión que representaba a los manifestantes, expresó que estaba en todo momento al lado del gobernador y asumiría el mando de aquél, tan pronto como las circunstancias lo requiriesen, para castigar duramente a los perturbadores del orden.

Cuando la comitiva abandonó el despacho del general Ampudia, éste salió a uno de los balcones de capitanía para presenciar el paso de los manifestantes, viéndose obligado a pronunciar breves frases de elogio en honor de las víctimas del sindicalismo, a las que calificó de mártires gloriosos y de energética condenación para los asesinos.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 21 de Agosto

Asisten los señores Fuente, vicepresidente; Rodríguez, Horigüela, Hernández, De Sebastián y Val, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedó emparada la resolución sobre la forma en que ha de enviarse a la superioridad el recurso de D. Francisco Revilla, contra el acuerdo de la Diputación referente a la elección parcial de un diputado por el distrito de Lerma Salas.

Dar traslado a las casas que han concurrido al concurso para la instalación de la calefacción del Palacio provincial, de las bases y aclaraciones propuestas por el arquitecto.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda a la demente Cirila Ayuso, de Palacios de la Sierra.

Ejecutar algunas obras de reparación en el tejado del Palacio provincial.

Conceder licencia al arquitecto señor Calleja y al escribiente de la Secretaría D. José Olalla.

Informar que debe desestimarse el recurso de D. Alejo Picado y otro, vecinos de Anguix, contra el sorteo de vocales de la Junta municipal.

Sesión del día 23

Acuerdos tomados:

Por decisión del voto del señor vicepresidente, se dispuso remitir al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, el recurso interpuesto por D. Francisco Revilla Ramos, contra el acuerdo de la Diputación, en virtud del que se declaró renunciado el cargo de diputado por el distrito de Lerma Salas, por no haber presentado su credencial el electo D. Restituto Rodríguez.

Conceder licencia al médico D. Florentino Izquierdo.

Que se informe sobre el fondo del recurso de D. Dionisio González, contra una providencia del alcalde de Medinilla, que le impuso multa por desobediencia.

Reclamar datos para resolver los recursos de agravios interpuestos por don Agustín Liria, D. Ignacio Barredo, don José San Millán y D. Rafael San Millán Fernández, contra las cuotas que se les ha impuesto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Conceder licencia al médico D. Florentino Izquierdo.

Que se informe sobre el fondo del recurso de D. Dionisio González, contra una providencia del alcalde de Medinilla, que le impuso multa por desobediencia.

Reclamar datos para resolver los recursos de agravios interpuestos por don Agustín Liria, D. Ignacio Barredo, don José San Millán y D. Rafael San Millán Fernández, contra las cuotas que se les ha impuesto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Conceder licencia al médico D. Florentino Izquierdo.

Que se informe sobre el fondo del recurso de D. Dionisio González, contra una providencia del alcalde de Medinilla, que le impuso multa por desobediencia.

Reclamar datos para resolver los recursos de agravios interpuestos por don Agustín Liria, D. Ignacio Barredo, don José San Millán y D. Rafael San Millán Fernández, contra las cuotas que se les ha impuesto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Conceder licencia al médico D. Florentino Izquierdo.

Que se informe sobre el fondo del recurso de D. Dionisio González, contra una providencia del alcalde de Medinilla, que le impuso multa por desobediencia.

Reclamar datos para resolver los recursos de agravios interpuestos por don Agustín Liria, D. Ignacio Barredo, don José San Millán y D. Rafael San Millán Fernández, contra las cuotas que se les ha impuesto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Conceder licencia al médico D. Florentino Izquierdo.

Que se informe sobre el fondo del recurso de D. Dionisio González, contra una providencia del alcalde de Medinilla, que le impuso multa por desobediencia.

Reclamar datos para resolver los recursos de agravios interpuestos por don Agustín Liria, D. Ignacio Barredo, don José San Millán y D. Rafael San Millán Fernández, contra las cuotas que se les ha impuesto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Conceder licencia al médico D. Florentino Izquierdo.

Que se informe sobre el fondo del recurso de D. Dionisio González, contra una providencia del alcalde de Medinilla, que le impuso multa por desobediencia.

Reclamar datos para resolver los recursos de agravios interpuestos por don Agustín Liria, D. Ignacio Barredo, don José San Millán y D. Rafael San Millán Fernández, contra las cuotas que se les ha impuesto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Conceder licencia al médico D. Florentino Izquierdo.

Que se informe sobre el fondo del recurso de D. Dionisio González, contra una providencia del alcalde de Medinilla, que le impuso multa por desobediencia.

Reclamar datos para resolver los recursos de agravios interpuestos por don Agustín Liria, D. Ignacio Barredo, don José San Millán y D. Rafael San Millán Fernández, contra las cuotas que se les ha impuesto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Conceder licencia al médico D. Florentino Izquierdo.

Que se informe sobre el fondo del recurso de D. Dionisio González, contra una providencia del alcalde de Medinilla, que le impuso multa por desobediencia.

Reclamar datos para resolver los recursos de agravios interpuestos por don Agustín Liria, D. Ignacio Barredo, don José San Millán y D. Rafael San Millán Fernández, contra las cuotas que se les ha impuesto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Conceder licencia al médico D. Florentino Izquierdo.

Que se informe sobre el fondo del recurso de D. Dionisio González, contra una providencia del alcalde de Medinilla, que le impuso multa por desobediencia.

Reclamar datos para resolver los recursos de agravios interpuestos por don Agustín Liria, D. Ignacio Barredo, don José San Millán y D. Rafael San Millán Fernández, contra las cuotas que se les ha impuesto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Conceder licencia al médico D. Florentino Izquierdo.

Que se informe sobre el fondo del recurso de D. Dionisio González, contra una providencia del alcalde de Medinilla, que le impuso multa por desobediencia.

Reclamar datos para resolver los recursos de agravios interpuestos por don Agustín Liria, D. Ignacio Barredo, don José San Millán y D. Rafael San Millán Fernández, contra las cuotas que se les ha impuesto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Conceder licencia al médico D. Florentino Izquierdo.

Que se informe sobre el fondo del recurso de D. Dionisio González, contra una providencia del alcalde de Medinilla, que le impuso multa por desobediencia.

Reclamar datos para resolver los recursos de agravios interpuestos por don Agustín Liria, D. Ignacio Barredo, don José San Millán y D. Rafael San Millán Fernández, contra las cuotas que se les ha impuesto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Conceder licencia al médico D. Florentino Izquierdo.

Que se informe sobre el fondo del recurso de D. Dionisio González, contra una providencia del alcalde de Medinilla, que le impuso multa por desobediencia.

Reclamar datos para resolver los recursos de agravios interpuestos por don Agustín Liria, D. Ignacio Barredo, don José San Millán y D. Rafael San Millán Fernández, contra las cuotas que se les ha impuesto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Conceder licencia al médico D. Florentino Izquierdo.

Que se informe sobre el fondo del recurso de D. Dionisio González, contra una providencia del alcalde de Medinilla, que le impuso multa por desobediencia.

Reclamar datos para resolver los recursos de agravios interpuestos por don Agustín Liria, D. Ignacio Barredo, don José San Millán y D. Rafael San Millán Fernández, contra las cuotas que se les ha impuesto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

Conceder licencia al médico D. Florentino Izquierdo.

Que se informe sobre el fondo del recurso de D. Dionisio González, contra una providencia del alcalde de Medinilla, que le impuso multa por desobediencia.

Reclamar datos para resolver los recursos de agravios interpuestos por don Agustín Liria, D. Ignacio Barredo, don José San Millán y D. Rafael San Millán Fernández, contra las cuotas que se les ha impuesto en un reparto girado por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

En breves días

será la apertura para el público de una gran pañería en el local que ocupaba la Librería Internacional, Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1.

trios y Hacienda, proponiendo el nombramiento de vigilantes y suplentes de la sección de Arbitrios.

De la de Cementerios, en las instancias de D. Vicente Frauca D.ª Amalia Sedano y D.ª Ascensión Muro, solicitando la propiedad de un nicho y dos sepulturas, respectivamente, del de San José.

De la de Gobierno e Instrucción Pública, proponiendo el nombramiento de conserje, para el Asilo de Pobres Transentes; en la moción de varios señores capitulares, proponiendo que pase á dos letrados, para que informen sobre los derechos que pueden corresponder á la empresa del ferrocarril acerca de las manobras que se efectúan en el paso á nivel del barrio de Santa Dorotea, y sobre el nombramiento de auxiliares de la Academia de Taquigrafía y Mecanografía.

De la de Obras, en la instancia de don Inocencio López, solicitando permiso para ensanchar un puerta cochera en la casa número 25 del Barrio Gimenó, y en la de D. José E. Horonati, sobre que se le señale la alineación de su finca titulada Casa Blanca, de la carretera de Valladolid.

Moción del capitular señor Cecilia, proponiendo que una vez que el Ayuntamiento acuerde la exacción del recargo del 10 por 100 para obras de saneamiento, se haga un cálculo de lo que corresponde pagar á los barrios y se emplee en ellos para dichas obras.

En varias cuentas.

Anoche, sobre las ocho y media, ocurrió una desgracia en la calle de Vitoria.

Varios soldados del regimiento lanceros de Borbón, que habían tomado parte en la cabalgata, regresaban á su cuartel, cuando se encabrió uno de los caballos que montaba Mauricio Crespo, de 25 años, natural de Macrid, arrojando al suelo al jinete.

Recogido por varias personas le trasladaron sin pérdida de momento á la Casa de Socorro, donde el médico D. Luis Fournier y el practicante D. Daniel Gutiérrez le apreciaron una fuerte contusión en la región temporal izquierda, con hemorragia del oído; conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo y contusión y erosión en la cadera izquierda.

Se le practicó una detenida cura, y después, en grave estado, fué llevado en el coche de la ambulancia al Hospital Militar.

Ha ingresado en la cárcel por orden del juzgado Víctor Marrón Díaz, que ayer colocó un petardo junto á las oficinas de la guardia municipal.

La vecina de Gamonal Celedonia Santa María, de 57 años, sufrió una caída ayer tarde, causándose la distensión y fractura de la estiloides del radio izquierdo, de lo que fué asistida en la Casa de Socorro.

Causaron ayer deplorable efecto las informaciones transmitidas desde Madrid, señalando como autor de los atentados cometidos en Zaragoza á un burgalés, que según esas noticias se llama Mauricio Domingo de la Fuente, de 26 años de edad.

Hay nos sorprenden varios periódicos, diciendo en los telegramas de sus corresponsales que el autor de los atentados es natural de Sama de Langreo. Ante esa contradicción hemos indagado, sin poder encontrar huella alguna que nos condujera á confirmar la naturaleza del indicado sujeto.

No contentos con estas gestiones particulares, acudimos á la Secretaría del Ayuntamiento, nos entrevistamos con el oficial del Negociado de Quintas, D. José María Ortega, repasamos los padrones, y podemos asegurar que en ellos no figura ningún Mauricio Domingo de la Fuente, de la citada edad, pues incluso hemos examinado los empadronamientos de dos años anteriores á los que correspondían á la misma, siendo además de advertir que los datos para el alistamiento, proceden, como es sabido, del Registro civil.

Continúan los ciclistas haciendo de las suyas.

En la tarde ayer, uno de aquellos arrojó en la plaza de Alonso Martínez á Angel Ortega del Pino, de 15 años, que resultó con una herida erosiva y erosiones en la mano izquierda, de lo que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de D. Manuel Gutiérrez Ballesteros (q. e. g. e.). Las misas que celebre el cabildo de la parroquia de San Cosme y San Damián, convento de San José (Benedictinas), Colegio de la Enseñanza de Valladolid, parroquia de Poza de la Sal y de Laguardia (Alava), serán aplicadas por su eterno descanso. Se suplica una oración.

Hallándose trabajando ayer tarde en las obras del lavadero público, sufrió una caída Nicolás Alvarez, de 20 años, causándose erosiones en el tercio inferior de la pierna derecha y en la articulación radio-carpiana del mismo lado. Fué curado en la Casa de Socorro.

A las siete y cuarto de la tarde de ayer, fué arrollada por un coche, en la plaza de Prim, la niña Marina González, de 10 años.

El guardia municipal Felipe Contreras la llevó á la Casa de Socorro, donde fué curada de una contusión y erosiones en la región ciliar derecha y en la rodilla izquierda.

Hay se ha recibido en el gobierno civil un oficio de la benemérita de Villarcayo, dando detalles de la doble desgracia ocurrida en aquel término el domingo último.

Hallándose bañando en el río Nela las jóvenes Cristina Fernández, de 14 años, y Valeriana Fernández García, de 16, las faltó tierra, siendo arrastradas por la corriente el fondo de un pozo que mide dos metros de profundidad, donde encontraron la muerte, sin que nadie pudiera prestarles auxilio, pues únicamente presenciaron la desgracia dos niñas de 3 y 5 años de edad, hermanas de Cristina.

El juzgado se personó en el lugar citado.

Ha fallecido en Valladolid D. Julián González García-Valladolid, doctor en Derecho y jefe superior de Administración.

Acompañamos en el sentimiento á su distinguida familia, y en particular á su hijo político el reputado médico D. Luis Valero.

Esta mañana, el vecino de Cobanera Lauro Bárcena, dejó abandonado un carro frente á la esquina de Correos, marchándose él á realizar algunos encargos.

Un individuo aprovechó la ausencia de Lauro y se llevó del carro una saca de lona, dos sábanas y una manta.

En el rápido de Irán ha marchado con dirección á Madrid el Cardenal Almaraz, y en el rápido de Madrid el señor Arzobispo de Burgos para Gestaona.

A despedir al señor Cardenal ha acudido el señor alcalde.

Esta tarde, á las dos y cuarto se cayó el río desde el puente de Malatos, la niña Teodora Díez, de 5 años.

Su madre la trajo á la Casa de Socorro, donde el personal facultativo la asistió de una fuerte contusión con trombus en la región parietal izquierda, contusión en la cara lateral izquierda del torax, distensión del pie izquierdo y conmoción general.

Se recuerda á los ciclistas que el día 26 del presente mes termina la inscripción para el pago del arbitrio, y que pasado dicho día serán detenidos y multados los que circularan sin la correspondiente autorización.

Automóviles de alquiler "Los dos chauffeurs,"

Garage: Bonito Gutiérrez, 3. Teléfono 487. Servicio rápido y elegante.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, 65, entre calle de la izquierda, frente á la Delegación de Hacienda.

¡ATENCIÓN!

No dejéis de visitar la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, donde encontraréis un bonito surtido en bisutería fina, relojes pulsera, bolsos plata ley, carteras, billeteras y pitilleras piel de los modelos más finos y elegantes.

Imenso surtido en artículos propios para regalos de bodas, en plata de ley y en plata alemana, en modelos del más refinado gusto. Precios baratísimos marcados en cada objeto.

PRECIOS FIJOS

No confundirse: HIJOS DE PÍO FERNÁNDEZ,

Duque de la Victoria, 20, teléfono 475, frente á la Catedral.

EL BUEN GUSTO

Los mejores embudidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garage, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para montaje de toda clase de bandejas macizos.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 105. EL BUEN GUSTO.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

Claret, Royal Claret y Diamante, de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, son vinos de Rioja selectos.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: San Luis, rey de Francia.

CULTOS: San Gil Abad.—Novena del Santo Titular á las seis y media de la tarde.

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidas 16 personas.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Eloy García de Quevedo, depositario de fondos provinciales, administrador del Penal, presidente de la Audiencia y D. Juan Palacios.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. Paul Desbrières, don Martín Rodríguez, D. Fernando del Toro, señores de Fernández, D. Domingo Madrazo, D. Ramón Salbano, señores de Chávarri, D. F. Caballero, D. Pedro Roca, D. Víctor Carvajal, D. Enrique

Journal, D. Rafael Molledo, D. Juan B. Mas.

Hotel París.—Sr. Santa María del Alba, D. Manuel Rodríguez, D. Vicente Lorena, D. Federico García Marín, don Diego Villalón.

Hotel Universal.—D. Cándido Medina, D. Miguel López, D. Luis Gastaca, don Francisco Camino, D. Olber H. Sabald, D. Aurelio Hernández

Fonda de Avila.—D. Enrique G. Carrillo, D. Pedro Manjón, D. Luis Moratalla, D. Manuel Barón, señor Villegas.

Registro civil

Defunciones.—María Luisa Marfinez Carranza, de Burgos, 9 meses, Fernán-González, 19; Cándido Marfinez Gómez, de Villaseca de la Sombra, 77 años, Hermandades de los Pobres.

Nacimientos.—Saturnino Gutiérrez Ruiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695 0; á las cuatro de la tarde, 692 3.

Temperaturas.—Máxima sombra, 18 2; mínima sombra, 7 7.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE; á las cuatro de la tarde, E

Mercados

TRIGOS.—Desde que se publicó la nueva disposición acerca de los trigos es de paralización completa la nota dominante en los mercados. Compradores y vendedores se encuentran á la expectativa hasta ver en qué para el nuevo régimen, si bien algunos fabricantes se han lanzado á comprar libremente trigo en partidas pagándolo de 106 á 110 reales fanega.

En el mercado de Valladolid, el precio de cotización se encuentra alrededor de 104 reales fanega.

Otras plazas ofrecen: Aranda de Duero, á 102 reales fanega; Benavente, á 106; Arévalo á 97; Burgos, entre 95 y 120 según clase; Palencia á 125; Nava del Rey, á 108; Zamora, 102; Medinaceli, á 104; Santa María de Nieva, á 96; Peñafiel, á 102; Olmedo, á 97; Alba de Tormes, á 104.

En Alcañiz se ofrece el trigo de monte y el de huerta á 80 pesetas cahiz de 179 litros.

Los precios en la plaza de Valencia son por 100 kilos los siguientes: candeal Mancha, á 80 pesetas sobre vagón, sin envase; gaja y hambrellas Daroca, á 74; Salamanca y candeal Peñaranda, á 79, con envase; extremeño, á 78 50; rubión Gomecello, á 80.

El mercado de Barcelona continúa paralizado y sin cotizaciones.

En Francia ha publicado el Journal Officiel la ley relativa á la alimentación nacional de pan; fija en 100 francos el precio máximo del quintal de trigo para la campaña de 1920.

Las compras hechas por Argelia han provocado últimamente un alza en los precios, sobre todo en las cebadas, y como el movimiento amenazaba tomar proporciones exageradas, el Gobierno ha decidido prohibir las salidas del país.

Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Imprenta de ALDECOA

Los más finos trabajos en asuntos comerciales. Impresos de todas clases

Calera, 33 y Plaza Mayor, 26

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3 20 t

Gaceta

Extracción del número correspondiente al día de hoy:

Concediendo nacionalidad española á D. Gabriel Borbón y autorizándole para usar en España el título de Príncipe de Borbón, con tratamiento de Alteza.

Determinando que entre en vigor lo establecido por la ley de 29 de Abril, gravando con la contribución industrial los negocios de espectáculos, diversiones y juegos.

Designando una comisión especial de saneamiento de las regiones palidicas de España, empezando inmediatamente por Cáceres.

En la Presidencia

Al recibimos hoy el señor Dato nos dijo que el Rey le había llamado por teléfono para ampliar detalles de los sucesos de Zaragoza, que ya conocía por los telegramas que ayer le envió el presidente.

S. M. ha encargado al capitán general de Aragón que le represente en el entierro de las víctimas, que dé el pésame á sus familias y que asista á cuantos actos enaltecen la memoria de los muertos.

El señor Dato informó al monarca de la intensa compenetración entre el pueblo y las autoridades de Zaragoza, y elogió al alcalde y al Ayuntamiento de aquella capital.

El Gobierno, ante la reproducción de los atentados, dictará las disposiciones convenientes para el cumplimiento de las leyes, y si esto no fuera suficiente pedirá otras medidas al Parlamento.

Desde luego se reprimirá la propaganda que se hace por hojas clandestinas, por cierta parte de la Prensa y en los «meetings», donde se induce á cometer el delito.

Además se excitará el celo del ministerio fiscal y de las autoridades gubernativas.

En el próximo Consejo de ministros

se examinarán las medidas que deban adoptarse contra el uso de armas

Añadió el señor Dato que á fines de semana regresará á Madrid el señor Espada.

Para esa fecha estarán ya aquí casi todos los ministros.

Los Reyes pasarán unos días en Bilbao, y luego permanecerán en San Sebastián todo el mes de Septiembre.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Barcelona, quien conferenciará esta tarde con el señor Dato.

De Riotinto no hay ninguna novedad.

En Gobernación

El señor Ruano, conversando con los periodistas, confirmó que en Zaragoza sigue la tranquilidad y que el espíritu público ha reaccionado.

A mediodía fueron conducidos los cadáveres al Ayuntamiento, de donde partirá el entierro á las seis de la tarde.

Lo presidirá el gobernador finterino, en representación del Gobierno.

Según el señor Ruano el reconstituyente de los atentados data principalmente de las deportaciones de sindicalistas, decretadas por el Gobierno del señor Sánchez Toca, recordando que Zaragoza protestó y pidió la reintegración de los sindicalistas á las provincias de donde fueron expulsados.

El Gobierno ha reiterado á las autoridades de aquella capital las órdenes para ejercer la represión que sea necesaria.

El señor Ruano prepara la ponencia que dejó pendiente el señor Bergamín, sobre el uso de armas.

El problema triguero

Una numerosa comisión de trigueros de Salamanca visitó al comisario de Abastecimientos, entregándole las conclusiones aprobadas en reciente asamblea.

Accidente fatal

En la Cuesta de las Perdices han ocurrido una motocicleta y un automóvil. Los ocupantes de la primera resultaron gravemente heridos.

á oír misa; al regresar, que son las ocho, nos sirven el desayuno, compuesto de café y leche, y al terminar, nuestro profesor, nos lleva de paseo, regresando cerca de las doce, y por la tarde tenemos una hora de clase en el campo, dedicando el resto á correr y saltar por valles y montañas; en fin, para terminar, nos encontramos contentos y satisfechos de nuestra estancia en esta, sintiendo llegar el día de terminar nuestro verano, por separarnos de nuestros profesores que tanto nos quieren y prodigan grandes cuidados por nuestro restablecimiento. Dándole un millón de gracias, se despiden de usted afmos. ss ss.

q. b. s. m., LOS NIÑOS DE LA COLONIA.

DE AYER

La cabalgata histórica

Con los elementos componentes del episodio histórico «Burgos en las Comunidades de Castilla», representado el domingo en la plaza de toros, se organizó ayer tarde una lucidísima cabalgata, que, partiendo del cuartel de artillería, recorrió parte de la ciudad, entre una muchedumbre inmensa, compuesta de burgaleses y forasteros.

Causaron admiración la belleza de las señoritas que en ella figuraban y la riqueza y propiedad de los trajes.

Figuraban en la espléndida comitiva unas 500 personas y tres carrozas, escoltando al cortejo escuadrones de piqueros y arcabuceros.

Las casas del trayecto recorrido por la cabalgata se hallaban engalanadas con colgaduras.

Las casas del trayecto

Nota política

Se asegura que la unión de los liberales será un hecho, con el asentimiento de D. Melquíades Álvarez.
En breve se reunirán los jefes en una población del Norte, publicándose el acuerdo que adopten y un manifiesto.
En el programa serán incluidos los puntos esenciales del reformismo.
El manifiesto tratará de la política internacional y social, enseñanza, latifundios y problema catalán.

Los conflictos sociales

CORUÑA.—Los obreros municipales se han solidarizado con los huelguistas, así como también los camareros, dependientes de comercio y otros oficios.

Segunda conferencia

Madrid.—5/20/1.

Los sucesos de Zaragoza

ZARAGOZA.—En las calles continúa siendo muy escaso el tránsito.
Patrulla la guardia civil.
El comercio está cerrado.
El traslado de los cadáveres, que debió verificarse esta mañana, se ha aplazado hasta las seis de la tarde.
En la capilla donde estaban depositados se dijo una misa, que oyeron las autoridades y numerosas personalidades.

La sociedad de arquitectos se ha ofrecido al alcalde para desempeñar los servicios relacionados con el alumbrado.

La policía efectuó durante la noche numerosos cacheos y registros, como también la guardia civil.

Han sido detenidos dos individuos que profirieron amenazas contra la fuerza armada.

Asimismo ha sido detenido el policía urbano Joaquín Concha, que en el momento de comunicarle el cese amenazó gravemente a las autoridades.

Se ha reunido la Junta de defensa mercantil, adoptando, entre otros acuerdos, el de expulsar a todos los socios que se hallen sindicados, entre los cuales se cuentan numerosos dependientes de comercio.

Del alumbrado público sigue luciendo más de la mitad.

El alcalde ha publicado un bando, elogiando la reacción ciudadana y anunciando una enérgica represión contra los desmanes sindicalistas.

Se ha abierto una suscripción a favor de las familias de las víctimas, encabezándola el Casino principal con 20.000 pesetas.

Esta mañana ha continuado la policía trabajando para la clausura de los centros obreros, recogiendo numerosos documentos.

Llegó en automóvil la señora del ingeniero asesinado, desarrollándose una escena tristísima.

Información oficial

Esta tarde nos recibió el subsecretario de Gobernación, diciéndonos que en Andújar un individuo disparó contra el alcalde de aquella localidad, hiriéndolo gravemente.

No se trata de uno de los llamados crímenes sociales, sino de una venganza personal.

MENCHETA.

BOLSA

	Día 23	Día 24
4 por 100 interior...	71 60	71 90
Idem fin de mes...	00 00	00 00
4 por 100 amortizable...	95 50	95 50
4 por 100 amortizable...	83 75	86 00
Acciones del Banco de España...	532 00	000 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	000 00	292 00
Paris 4 por 100 exterior español...	84 00	84 00
Cambios sobre París, cheques...	46 70	45 40
Cambios sobre Londres, Idem...	23 78	23 72
Acciones representadas Sociedad General Azucarera...	000 00	000 00
Acciones ordinarias de Idem...	00 00	00 00
Obligaciones de Idem...	96 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plata...	302 00	302 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	96 00	00 00
Carpetas de amortizable...	94 85	94 50
Hispano...	280 00	000 00
Carpetas último empréstito...	71 25	71 45
Marcos...	00 00	12 75
Bonos del Tesoro...	000 00	000 00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

SE NECESITAN

Se necesitan para el molino de Antonio Díez, Pampliega. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informar en dicho molino, y en Burgos, Calera, 5, barbería.

Fotografía La ESPAÑOLA

Especialidad en reproducciones, ampliaciones, grupos familiares y toda clase de trabajo perteneciente al arte.
San Juan, 34, Burgos, B. Ranilla.

Traspaso de industria

Por no poderla atender su dueño, se hace de la antigua y acreditada casa de alquiler de coches y transportes de don Rafael Dorado, establecida en esta ciudad, calle de Avellanos, núm. 7, donde se facilitarán todos los antecedentes necesarios.

ARNEDILLO

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgalés)

En vista de la gran concurrencia de viajeros que acuden a esta tan acreditada casa, me he visto en la necesidad de ampliar el edificio con una importante obra, construyendo gran número de habitaciones y amplios comedores en planta baja. Para mayor comodidad de los huéspedes, he puesto un servicio de automóvil a la estación de Calahorra.

No dejarse seducir de quien por los vagones del ferrocarril hace propaganda para llevarse bañistas; esta mi casa, no hace más propaganda que buen trato y comodidad al viajero.

ANUNCIO

Debiendo cubrirse la plaza de cocinero del Hospital Militar de esta plaza, se anuncia por el presente, para que los que deseen ocuparla, se presenten en la oficina de la administración del mismo los días laborales, de diez a doce de la mañana, donde se les enterará de las condiciones que deben reunir para desempeñarla.

Burgos 21 de Agosto de 1920.—El administrador, Antonio González.

MATRIMONIO

Joven, con oficio, necesita portera. Informará, José Lázaro Valcárcel, Almirante Bonifaz, 5, 3.º

OFICIAL BOTERO

Se necesita uno que esté bien impuesto del oficio, en casa de Francisco Cardo, San Pablo, 6 y 8.

SIRVIENTA

Se ofrece, de regular edad y con buenas referencias, para señor solo ó matrimonio sin hijos. Informará, Puebla, 2 duplicado, 3.º, izquierda.

MOTOCICLETA

Se vende una Harley Davidson, con side-car, 7 por 15 HP., en buen uso y barata. Para informes, Verduras, mecánico, parque de Intendencia.

Máquina de fotografía

Se vende una de taller, 18 por 24, en muy buen estado. Informes, en esta administración.

COLOCACIÓN

Se ofrece a dependiente de librería y papelería que conozca bien cualquiera de los dos ramos, con buenas referencias. Informes en esta administración.

DONCELLA

Se ofrece para fuera de la población, sabiendo cumplir con su obligación. Informará, Isla, 25, bajo.

PÉRDIDA

De un bolsillo de cuero, conteniendo unas llaves y unas tijeras. San Juan, 48 y 50, 2.º, izquierda, se gratificará a quien lo entregue.

Subasta en Medina de Pomar

Se vende en pública subasta la farmacia de los menores del finado D. Edeasio Sebastián Guillérez, cuya subasta tendrá lugar el día 29 del corriente, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la notaría de esta ciudad.
Medina de Pomar 16 de Agosto 1920.—El tutor, José Garrastacho.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3 675 000
Balance en Diciembre último: Ptas. 53.182 561 32

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores. Compra y venta de monedas de oro y billetes. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos, depósitos de valores y metálico y toda clase de operaciones bancarias.

MAESTRA SUPERIOR

Se ofrece para dar lecciones a domicilio ó en su casa, sabiendo taquigrafía y mecanografía. Informes en esta Administración.

SE COMPRAN

toda clase de botellas, pagando á 8 y 10 reales docena, en el «Arca de Noé», Paloma, 11.

SE VENDEN

varios motores á gasolina, bombas centrifugas y grupo moto bombas. Relojería de J. M. Villanueva, Espolón-Teatro.

«EL PROGRESO»

FÁBRICA DE CHOCOLATES de

PABLO P. CARTÓN

Sanlúcar, 4.

SE VENDE

Por no poderla atender su dueño, en inmejorables condiciones, dándose facilidades para el pago, central eléctrica con servicio á varios pueblos, molino harinero con dos pares de piedras y limpia y con abundante clientela.

Informará, D. Guillermo Villanueva, Sombrerería, 35, 1.º

MIMBRE

se compra pelado, blanco, en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse á Francisco Cebrían, Lain Calvo, 30 y 32, «La Soledad».

IAL PÚBLICO

Antes de efectuar vuestras compras de calzado en el próximo mes de Septiembre, no dejéis de visitar la antigua y acreditada zapatería de Gregorio Busto, Cid, 7 y 9, donde encontraréis toda clase de calzado de caballero, señora y niño, con un 20 por 100 más barato que en ningún otro establecimiento. Comparad clase y precios y os convenceréis.

Como siempre, clases especiales en calzados á medida.
Gregorio Busto, Cid, 7 y 9.

COMPRO

bidones vacíos de aceite y gasolina. Calle de San Juan, 49, almacén de maquinaria.

CHICOS

Se necesitan de 15 á 17 años en la calle Vitoria, 5, fábrica de sombreros.

SE VENDEN

Por no poder atenderlas su dueño, se venden 25 ovejas y un carnero padre, de tres años.

Informes: en el barrio de Cortes, Santiago López.

CORDEROS

Se eende una partida de ciento en la granja de Santiuste. Para tratar, en la misma.

CHAUFFEUR

Se necesita muy práctico y con buenas referencias para conducir camión automóvil. Dirigirse á los señores Achirica y C.ª, fábrica de harinas, en Villodrigo (Palencia).

SE VENDEN

25 machones, ocho puertas, dos balcones con sus antepechos de hierro y cuatro asientos de retrete. Para tratar, con Francisco González, San Cosme 25 y 27, habitación número 11.

PÉRDIDA

de un reloj de pulsera, de oro, con cadena. Se gratificará á quien le entregue en la calle del Progreso, letra A, 3.º, izquierda.

PÉRDIDA

de un pendiente de oro y platino, con pequeños brillantes, extraviado en el día de ayer, desde la casa números 23 y 25 de la calle del Almirante Bonifaz á la plaza de toros.

Se gratificará al que lo devuelva mediante informes en la Administración de este periódico.

PÉRDIDA

De una piel color claro; desde la Plaza Mayor al Mercado Cubierto. Se gratificará al que la entregue en la Plaza Mayor, núm. 28, comercio de Enrique López y López.

CLÍNICA DENTAL

de D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (muelas) y dientes de oro desde 25 á 50 pesetas.
Dentaduras completas desde 125 á 600 pesetas.

CASA EN VENTA

Con notable rebaja de su primitiva tasación se subasta la casa de la calle de la Puebla, núm. 18, en esta ciudad, el día 28 del actual, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Nicolás Rodríguez, en donde se hallan de manifiesto íntegros los informes.

Herniados (Quebrados) Leed

Antigua y Acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco ó llevar un braguero deficiente ó mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el Parche antiherniario Vidal de la misma Casa preparado á base de la resina del Gophyllum Inophyllum, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos expreso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto quedando amoldado como un esguante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir torbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El Parche antiherniario Vidal ionifíca, forrifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia indiquen la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal estará en Burgos el día 31 de Agosto, hospedándose en el Hotel Universal, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho y Consultorio; calle Aulestia Pijoan (antes Padilla), 16, Barcelona. (Consulta gratis).

COLEGIO DE LA MERCED

dirigido por PP. de la Compañía de Jesús

El próximo curso de 1920-1921 se admitirán alumnos para las clases preparatorias y para los cuatro primeros años del Bachillerato.

Pídanse reglamentos y cuantos detalles se deseen al

P. Rector.

Apartado 7.

Abonos minerales

Sociedad General de Industria y Comercio

El representante de esta Sociedad participa á los agricultores que tiene á la venta superfosfatos 18/20 por 100.

El labrador, para su tranquilidad, debe mandar analizar todas las clases de abonos minerales que vendo, siendo de mi cuenta los gastos de análisis. Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO, JULIAN DE CELAYA

Almacén de abonos y maquinaria agrícola.—SAN PABLO, 6 y 8

Próxima apertura de los nuevos almacenes

Calle de Valladolid, número 8.—Burgos.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

exclujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.
En su políclínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Profesor sacerdote

(D. ANGEL VILLANUEVA)

Da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, derecha.

ARNEDILLO

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

de Luis Marrodán y Lázaro

Es la más próxima al balneario, muy conocida y acreditada por su antigüedad, instalada en dos hermosos edificios con numerosas é higiénicas habitaciones y un gran salón de recreo. Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, para mayor comodidad, pueden montar en el auto del bañero.

MOSTRADORES

y estantería de cuatro cuerpos, con lunas de 1'40 por 0'80, seminuevo, muy barato, se vende en la «Sedera Modelo», Plaza Mayor, 10.

LIQUIDACIÓN

de todos los objetos de iglesia, industria, mobiliario y herramental, de la hojelería de la calle de la Paloma, números 38, 40 y 42.

Se alquilan los dos locales que ocupa esta industria.

Traspaso de industria

Por no poderla atender su dueño se traspasa en condiciones muy ventajosas, una acreditada fábrica de fideo en San Sebastián. Facilidades para el pago. Informará en la Administración de este periódico.

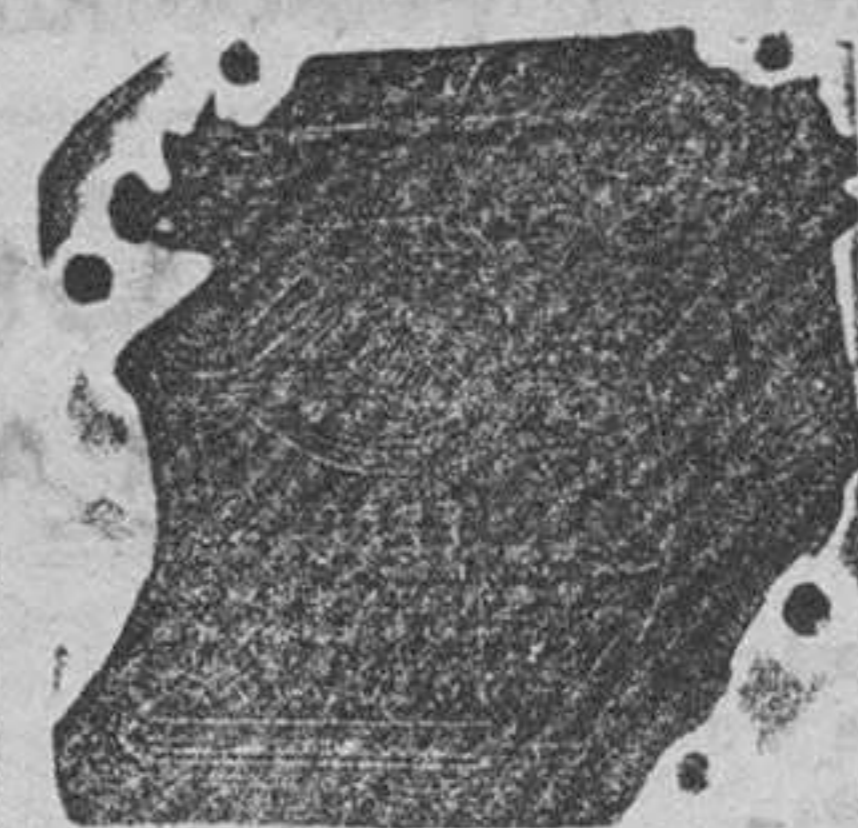
MOLINERO

Se necesita uno en Arenillas de Villadiego. Dirigirse á Eustaquio Recló.

VENTA

de dos caballos para tiro. Para tratar, con sus dueños Calleja, Núñez y Compañía, Calera, 15, almacén de coloniales.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.



YOST la mejor máquina de escribir

Venta á plazos y al contado

MÁQUINAS DE TIPO ESPECIAL PARA REGISTRADORES Y NOTARIOS

Imponemos gratuitamente al comprador en el manejo de las máquinas.

Máquinas de todas las marcas y condletones Trabajos de copia y policopia.

AGENCIA FEBUS.—Sanz Pastor, 13, teléfono 451

Fábrica de aglomerados de carbón BURGOS

UNICO REPRESENTANTE: RUPERTO GIMÉNEZ

Habiendo entrado en plena producción de ovoides fabricados con carbón de la cuenca de Burgos, se anuncia al público que á partir de esta fecha se reparitarán á domicilio á 6 pesetas los 50 kilos, peso exacto.

Para grandes partidas, precios convencionales. Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57, y Santander, 2 (ferreterías), y D. Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (altramariños).

Superfosfatos 18/20 y 16/18

PUREZA GARANTIZADA

Disponemos de grandes existencias en Bilbao de superfosfatos, nitratos, sales de potasa y escorias Thomas belgas 17/19 por 100 y toda clase de abonos de la importante casa de D. Eduardo Salazar.

Depositarios exclusivos para Burgos y su provincia

HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ

Burgos: San Cosme, 36. Lerma: Audiencia, 1



BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio á 10 de Octubre, el llamado «Nuevo», y de 15 de Junio á 30 de Septiembre, el llamado «Viejo».

Magnífica instalación hidroterápica, á la altura de los principales balnearios. Especial aplicación del tratamiento, conduciendo los enfermos del baño á la cama, sistema único y exclusivo de Fitero.

Excelentes habitaciones desde dos pesetas en adelante. Cocina esmerada á cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos.

Mesas de 10 y 7 pesetas diarias en el Establecimiento «Nuevo», y de 8 50, 7 y 4 50, en el Establecimiento «Viejo».

Los dos balnearios admiten bañistas de su cuenta.

Massage, duchas, lodos, capilla, luz eléctrica, garage, automóviles, etc., etc.

Automóviles en Calera á los correos y mixtos de mañana y tarde.

Todas las tarifas tienen un aumento de 10 por 100.

Para Memorias y detalles, dirigirse á los administradores de los Establecimientos: FITERO (Navarra).

El pedir COGNAC PRUNIER

demuestra el refinado paladar del consumidor y la eslimación que á su salud tiene. COGNAC PRUNIER es la primera marca francesa, y fabricado únicamente con los legítimos vinos de la región de Charente (Francia).

¡El Monopolio para España! ¡El

Representante general para Burgos y su provincia:

EDUARDO PEDRERO, Calera, 33.—BURGOS

NUEVO ALMACEN DE CARBONES

DE ENRIQUE GARCIA

Calera, número 4.—Burgos.

Los mejores de España. Los de más calorías y mayor duración. Muestras gratis. Probad y os convenceréis.

PRECIOS

Piedra de Asturias...	14 pesetas los 100 kilos
antracita...	14 » » »
Ovoides...	15 » » »
Vegetales (encina)...	17 » » »</

